

95

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		GOBIERNO DE COLOMBIA		MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN				Código:	GA-CT-FI-011
FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO				Versión:	6
				Vigencia:	10/06/2021
				Página:	1 de 1
I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE EXPEDICIÓN		NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		TELÉFONO O EXTENSIÓN	
30 Abr 2023 DÍA MES AÑO		MANUEL HERNAN ZAMBRANO - PPOFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 06		6444450	
II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA				NIT O C.C. No.	
DINA CONSTANZA BUSTOS ALARCON				52.489.962	
TIPO DE CONTRATACIÓN:		CONTRATO ☒ ACEPTACIÓN ☐ CONVENIO ☐			
CONTRATO	No.	093-UAE-JCC-CD-PS-1323		DD MM AA	PLAZO EJECUCION
PRORROGA	No.			30 Ene 2023	10 meses
SANCION	No.				
SUSPENSIÓN	No.	FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN		FECHA DE INICIO	
PARA PRESTACION DE SERVICIOS			FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO		
PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO			El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, en mensualidades vencidas, cada una por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/Cte (\$2.138.000,00), y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes. Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.		
DESDE	DD MM AA	HASTA	DD MM AA		
	1 Abr 2023		30 Abr 2023		
SUSPENSIÓN		HASTA			
OBJETO CONTRACTUAL					
Prestar los servicios de apoyo y logística administrativa, para llevar a cabo la gestión del grupo de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.					
EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO					
SALUD	No. de recibo:	8366533432	VALOR:	\$ 146.700	12,5%
PENSION	No. de recibo:	8366533432	VALOR:	\$ 187.700	16,0%
ARL	No. de recibo:	8366533432	VALOR:	\$ 6.200	SEGUN RIESGO
Para prestación de servicios		Base Salud 40%	1.160.000		
		Base Pension 40%	1.160.000		
CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES					
POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: \$ 2.138.000,00					
CORRESPONDIENTE A:		No DE PAGO	4	ANTICIPO ☐	PAGO ANTICIPADO ☐ PAGO UNICO ☐
OTRO ☐	CUAL?				
ESTADO PRESUPUESTAL				DISPONIBILIDAD PRESUP. No.	
1	VALOR DEL CONTRATO	\$	21.380.000,00	1023	
2	ADICIONES	\$	0,00		
3	SANCIONES (Menos)	\$	0,00		
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	21.380.000,00	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	\$	4.347.266,67	11023	
6	VALOR PRESENTE PAGO	\$	2.138.000,00	RUBRO PRESUPUESTAL	
7	SALDO POR CANCELAR	\$	14.894.733,33	C-3503-0200-240-3503031-02	
OBSERVACIONES:					
BANCO AV VILLAS CUENTA DE AHORROS No 082865978					
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION			FIRMA DEL SUPERVISOR		
PEDRO E. VARGAS B. - CONTRATISTA UAE Junta Central de Contadores			MANUEL HERNAN ZAMBRANO - PPOFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 06		
[Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!] Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 Ed. Torre 97 • PBX: (50) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia www.jcc.gov.co					

  GOBIERNO DE COLOMBIA		 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO- CONTRATACIÓN			Código: GA-CT-FT-022
			Versión: 6
FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS			Vigencia: 18/06/2021
DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	093-UAE-JCC-CD- PS-2023	2. TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		DINA CONSTANZA BUSTOS ALARCON	
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	52.489.962
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			
7. OBJETO CONTRACTUAL:			
Prestar los servicios de apoyo y logística administrativa, para llevar a cabo la gestión del grupo de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores			
INFORMACION DE LA EJECUCIÓN			
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	10 MESES	Y	9. FECHA DE INICIACIÓN: 30 ENE 2023
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	29	NOV 2023	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DD MM AAAA
12. PRÓRROGAS			
PRÓRROGA No.		Tiempo (días calendario)	
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:			
13 . ADICIONES:			
ADICIONAL No.		Valor (\$)	
14 . SANCIONES:			
SANCIÓN No.		Valor (\$)	
		\$ 0,00	
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:		\$21,380,000	
16. SUSPENSIONES			
ACTA DE SUSPENSIÓN No.		Tiempo (días calendario)	
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:			
MODIFICACIONES DEL CONTRATO			
18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:		MANUEL HERNAN ZAMBRANO	

OK

4

20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	INSPECCION Y VIGILANCIA
INFORME DE ACTIVIDADES	
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Elaborar oficios generados en la actividad del grupo de Inspección y Vigilancia, como: invitación a inscribirse ante la UAE Junta Central de Contadores, respuesta a inquietudes para el proceso de inscripción de sociedades, diligencias de inspección y demás comunicaciones generadas en el proceso; actividad coordinada por el profesional de PEI contratado por la Entidad.	En el mes de abril, se elaboraron trescientos cuarenta y seis (346) oficios en la actividad del grupo de Inspección y Vigilancia, como invitación a inscribirse ante UAE Junta Central de Contadores a sociedades y personas naturales.
2. Proceder con la logística para obtener firma en los oficios emitidos en el grupo de inspección y vigilancia y luego la entrega al grupo de Gestión Documental de la entidad para el envío y notificación al destinatario, obteniendo la evidencia de envío por correo certificado que suministra quien envíe la documentación.	En el mes de abril, se programo la logística para obtener la firma de trescientos cuarenta y seis (346) oficios, posteriormente se notificaron a los destinatarios, obteniendo la evidencia de envío por correo certificado.
3. Cargar en el sistema de información CCSNET de la entidad, en el radicado previamente creado, los documentos escaneados y que soportan las comunicaciones emitidas en el grupo de Inspección y Vigilancia; (Oficio, Certificado de representación legal, certificación de correo certificado, u otro documento).	En el mes de abril se cargaron trescientos cuarenta y seis (346) Oficios, Certificados de representación legal, certificaciones de correo certificado en el sistema de información CCSNET.
4. Enviar a inspeccionados el acto administrativo que ordena la diligencia de inspección, firmada por el director de la Entidad, obteniendo la evidencia de entrega para cargue en el radicado creado previamente en el sistema CCSNET o, el que se encuentre en uso en la Entidad	En el mes de abril, se envían doscientas treinta y cuatro (234) notificaciones que ordena la diligencia de inspección, obteniendo la resolución y la evidencia de entrega para cargue en el radicado creado previamente en el sistema CCSNET
5. Descargar el Certificado de representación legal del Registro Único Empresarial (RUES), para las sociedades, establecimientos de comercio o personas naturales asignadas, registradas con actividad CIUU 6920 y que no están inscritas ante la UAE Junta Central de Contadores; el documento se carga en la carpeta compartida en OneDrive (identificada con el número de NIT de la sociedad, establecimiento de comercio o persona natural).	En el mes de abril, no se descargan RUES, en el momento en que se coordine la actividad estará en disposición para desarrollarla.

OK *peru*

6. Actualizar archivo que contiene información de los prestadores de servicios contables invitados a inscribirse ante la JCC.; información obtenida del documento respuesta recibido que contiene respuesta o petición recibida y, resultado de la invitación emitida por la UAE Junta Central de Contadores; insumo necesario el seguimiento y gestión, para elaborar el informe mensual elaborado por la gestión desarrollada en el grupo de Inspección y Vigilancia en la actividad de PEI	En el mes de abril, se actualiza el archivo SOCIEDADES POSIBLE EJERCICIO ILEGAL - PEI que se encuentra ubicado en onedrive, información que contiene respuestas o petición recibida como resultado de la invitación emitida por la UAE Junta Central de Contadores.
7. Preparar actas de las reuniones programadas para el grupo de Inspección y Vigilancia, Llevando el control numérico de las mismas anexando una relación de asistentes como evidencia.	En el mes de abril, se elaboran un (1) actas para el grupo de Inspección y Vigilancia, llevando la relación de los asistentes como evidencia.
8. Hacer Backup periódico (semanal) de la información procesada o recibida en el proceso a su cargo y reportar al correo institucional de la persona que se designe en el grupo de Inspección y vigilancia, con copia al líder del proceso y al supervisor del contrato firmado con la Entidad.	En el mes de abril se realiza el back up periodico sobre el proceso a mi cargo.
9. Consolidar información del Backup de información recibido en el correo institucional recibido de los contratistas del equipo de inspección; con la información elaborar estadística y presentar resumen en informe de la gestión mensual una vez finalice el mes.	En el mes de abril se consolida la información en one drive para presentar un resumen con el informe de la gestión mensual.
10. Presentar a la coordinación de inspectores con copia al líder del grupo de inspección y vigilancia las recomendaciones, sugerencias o ajustes para las situaciones objeto de ajuste identificadas en el proceso de Inspección y Vigilancia.	En el mes de abril, no se identificó alguna modificación o ajuste a los documentos y procedimientos del grupo de inspección y vigilancia, en el evento en que ocurra se le informará al líder de grupo misional de Inspección y Vigilancia.
11. Relacionar en el informe ejecutivo mensual y en la cuenta de cobro del mes las reuniones a que asistió, programadas por la Entidad o por el grupo misional de inspección y vigilancia; relacionar la fecha y tema tratado.	En el mes de abril, se presento informe mensual ejecutivo al supervisor del contrato, el cual contiene la gestion y los resultados obtenidos o preparados en desarrollo del presente contrato.
12. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 11 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informes periódicos: a) Informe ejecutivo de la gestión en el mes, al supervisor del contrato, adjunto a la cuenta de cobro; al líder del equipo de inspección y vigilancia: b) informe mensual de la gestión desarrollada para el logro de metas y objetivos propuestos en el grupo misional de Inspección y vigilancia, por la actividad específica contratada por la entidad.	En el mes de abril, se entregan al supervisor del contrato y al líder del equipo de inspección y vigilancia los informes periodicos con las actividades específicas contratadas por la entidad, los cuales se encuentran cargados en la carpeta 93-23 en onedrive.

OK 

J

13. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	En el mes de abril, Remito veinte (20) correos electrónicos a la coordinadora Claudia Paez, correspondientes a las solicitudes de los aplazamientos o de información sobre las diligencias de inspección, previo cargue en el radicado asignado por el sistema de información CCSNET. Remito cuarenta (40) correos electrónicos al Sr Luis Carrillo, correspondientes a respuestas PEI, previo cargue en el radicado asignado por el sistema de información CCSNET.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil	En el mes de abril 2023 se dió cumplimiento al objeto del contrato 93-23, según las disposiciones legales vigentes y actividades desarrolladas.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	En el mes de abril se crea carpeta en OneDrive con los archivos elaborados en cumplimiento a las actividades contractuales, se mantuvo el archivo del grupo misional de inspección y vigilancia; organizado, rotulado y almacenado, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental de manera digital de la JCC. El archivo esta compartido con el líder del grupo de Inspección y Vigilancia.
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	En el mes de abril no hubo asignación de actividades fuera de la ciudad sede, por lo tanto, no se requirió el pago por gastos de desplazamiento; en el momento en que se programe la actividad estará en disposición para desarrollarla.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	En el mes de abril se dió cumplimiento a esta actividad; así: * Calidad: Utilizando los formatos y procedimientos, establecidos por la Entidad, para el desarrollo de las actividades. * Gestión ambiental: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado, el cual aun en el lugar desde donde se atiende las actividades de forma virtual. * Seguridad y Salud en el Trabajo: Se atendieron las recomendaciones recibidas del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo. * Seguridad y Privacidad en la Información: Aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad mediante correos electrónicos.

5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	En el mes de abril, se dio cumplimiento a esta actividad, conservando el carácter confidencial de la información que conozco en el desarrollo de las actividades como integrante del grupo de Inspección y vigilancia. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	En el mes de abril, di cumplimiento a las políticas institucionales de la Entidad, relacionadas con el uso de los recursos informáticos a que tengo acceso en la UAE - Junta Central de Contadores, utilizando la clave de acceso para el uso de los sistemas de información dispuestos para el desarrollo de las actividades asignadas en contrato y para la utilización del correo institucional. Recibi el computador portátil HP PROBOOK 430, serie 5CD8135JY6, identificado con el número 1400, para el desarrollo de actividades contractuales.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	En cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, el pago de la seguridad social se efectúa mes vencido; Anexo a la cuenta de cobro de abril, la planilla de seguridad social (EPS, Pensión y ARL) N° 8366533432. Aporte liquidado con base en el ingreso de marzo 2023.
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	En cumplimiento con esta actividad se radica la documentación para el pago descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	En cumplimiento de esta actividad, En el mes de enero del presente año se actualizó la información en el SECOP II. Al cierre del mes de abril no hay novedades para actualizar.
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	En cumplimiento de esta actividad, En el mes de enero del presente año se actualizó la información en el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público - SIGEP II. Al cierre del mes de abril no hay novedades para actualizar.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	En cumplimiento con esta actividad mantengo activa la cuenta de ahorros No. 082865978 en el banco AV Villas

OK 


12. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	En el momento que sea designado, realizo las evaluaciones de los procesos contractuales y participo en ellas.
13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	En el momento que sea solicitado colaboro y doy respuesta a la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado sobre la ejecución y desarrollo del contrato 93-23.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

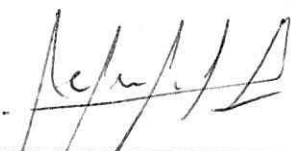
25. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	No. CUENTA:	082865978	BANCO:	AV VILLAS
---------------------	---------	-------------	-----------	--------	-----------

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	1	ABR	2023	Hasta	30	ABR	2023
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:			30		ABR		2023	

INTERVENTOR/SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)		CONTRATISTA
Firma:			OK	
Nombre:	MANUEL HERNAN ZAMBRANO	PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO		DINA CONSTANZA BUSTOS ALARCON
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 06	CONTRATISTA - UAE Junta Central de Contadores		CONTRATISTA - UAE Junta Central de Contadores. (CTO 93-23)

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 Ed. Torre 97 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.icc.gov.co

OK 

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): DINA CONSTANZA BUSTOS ALARCON
No. Identificación: CC52489962
Dirección: CRA 77 BIS NO 68 B 53
Telefono: 5109062
Correo: dinaconstanzaba77@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8366533432

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	DINA CONSTANZA BUSTOS ALARCON
Tipo y número de identificación	CC52489962
Número de planilla	8366533432
Fecha pago	2023-04-27
Número de autorización pago	50077482
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	marzo de 2023
Periodo de Cotización Pensión	marzo de 2023
Número de Administradoras	3
Total Pagado	340600
Total Intereses de Mora	3900

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	6200	1
231001	Colfondos	187700	1
EPS008	Compensar EPS	146700	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52489962
APELLIDOS Y NOMBRES: DINA CONSTANZA BUSTOS ALARCON

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	231001	1160000	1160000	1160000	0	145000	0	185600	0	6100	0